

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **066** Fecha: 24/05/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2021 00496	Verbal Sumario	JOSE ANGEL HERNANDEZ REYES	SANDRA YANETH PARDO FORERO	Auto Interlocutorio Se resuelve solicitud y compulsa copias a la Fiscalía General de la Nación. cvrb.	23/05/2022	
54001 31 60 002 2022 00216	Habeas Corpus	CARLOS ENRIQUE SALAMANCA RIOS	INPEC	Auto Interlocutorio Se avoca el conocimiento de la acción y se disponen requerimientos. cvrb.	23/05/2022	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art.9° del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...)”, las mismas se remitirán directamente a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos

CLAUDIA VIVIANA ROJAS BECERRA
SECRETARIA